

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANBRO HOLDING S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de julio del dos mil veinte, a las 13h00, en las Oficinas de la compañía LANBRO HOLDING S.A., ubicadas en la calle Avellaneda N69 y calle E3, de esta ciudad de Quito, con la concurrencia de los señores: MARIA VERONICA LANDÁZURI DAVILA, KATIA PATRICIA LANDÁZURI DAVILA, ANA MARIA LANDÁZURI CABEZAS, OSWALDO MAURICIO LANDÁZURI DAVILA y JUAN CARLOS LANDÁZURI CABEZAS, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía, acuerdan llevar a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LANBRO HOLDING S.A., al tenor de lo dispuesto en la convocatoria, y en virtud a los preceptos establecidos en los artículos 230 y 234 de la Ley de Compañías.

Preside la junta la señora Ing. Ana María Landázuri Cabezas, en su calidad de presidente de la compañía LANBRO HOLDING S.A, y en virtud de los estatutos de constitución de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Oswaldo Landázuri Dávila, en su calidad de Gerente General de la compañía LANBRO HOLDING S.A.

Verificada por parte del señor secretario, la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, la señora presidente somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el orden del día, que es:

1. **Conocimiento y resolución de la junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.**
3. **Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2019.**
4. **Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020.**
5. **Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del año 2020**
6. **Conocimiento y aprobación del Presupuesto del año 2020.**

Después de ser escuchado el orden del día por parte de la Junta, el mismo fue aprobado por los accionistas en forma unánime, por lo que se procede con el primer punto:

PRIMERO. - Conocimiento y resolución de la junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2019

Toma la palabra el Ing. Oswaldo Landázuri Dávila, Gerente General de la compañía, el mismo que procede a dar lectura del Informe Económico del año 2019, haciendo un análisis de indicadores Macroeconómicos e informando sobre el análisis del decrecimiento económico general y riesgo país, así como las repercusiones del precio del crudo ecuatoriano, deja claro el impacto económico de la inflación, en la gestión empresarial de la compañía, sumado a la necesidad de reducir costos. La actual Pandemia, generó una afectación sistemática en la compañía, dentro del primer semestre del año 2020, afectando al país; se explica a continuación los buenos resultados de la gestión empresarial, lo cual permitió sostenerse a la empresa, participando con éxito en el mercado, mejorando la posición de la compañía en dicho mercado, detectando problemas y nuevas oportunidades del mercado, de la misma forma hace hincapié en los buenos resultados obtenidos por la compañía LANBRO HOLDING S.A, en el Estado de Situación Financiera del año 2019, para la explicación del Estado de Resultados del año 2019; toma la palabra la Ing. Ana María Landázuri, la misma

que hace un análisis del ejercicio económico del año 2019 versus el presupuesto del año 2020.

Retoma la palabra el Ing. Oswaldo Landázuri, para explicar el presupuesto del año 2020, donde se prevé una contracción económica, sin embargo, menciona el reto a enfrentar, que a pesar de ser complicado el panorama de mercado, y de existir la incertidumbre de este año, la Gerencia y Administración de la compañía, han generado las condiciones necesarias, para tener una empresa sostenible, manteniendo una política de austeridad.

Continuando con la presentación del presupuesto se realiza el análisis de resultados del año 2019 versus el presupuesto para el año 2020, explicando con un cuadro comparativo a junio del 2020, luego se realiza la presentación de proyectos a implementar por parte de la compañía, los cuales se ponen a conocimiento de todos los accionistas presentes, una vez que fue escuchado el informe elaborado por parte del Gerente General de la compañía, se lo somete a votación por parte de la Junta para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación, toma la palabra la señora: Eliza Guadalupe Sacancela, Comisaria de la compañía LANBRO HOLDING S.A, la misma que da lectura a su Informe anual de las actividades de la Compañía, en el que pone énfasis en manifestar que, velando siempre por los intereses de los accionistas, ha fiscalizado las actuaciones de los Administradores, en la cual determina que se ha verificado y comprobado en la contabilidad de la compañía LANBRO HOLDING S.A, el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por la compañía LANBRO HOLDING S.A, en el Ejercicio Económico del año 2019; una vez escuchado el Informe se lo somete a votación por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas, para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO. - Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019

Por medio de la señora Ing. Ana María Landázuri Cabezas, Presidente y accionista de la compañía, se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019, y después de ser escuchados dichos Informes, se someten a votación por parte de la Junta para su aprobación; el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019, son aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

TERCERO. - Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2019

Toma la palabra el secretario de la Junta, el Ing. Oswaldo Landázuri Dávila, quien manifiesta que, una vez escuchados los Informes Económicos mencionados previamente, el Informe Económico del Gerente General, y de Comisario, menciona que no se puede evacuar este punto, referente a las utilidades del ejercicio económico del año 2019, ya que existió pérdida en dicho ejercicio 2019, debido a la pandemia que está atravesando el país y el mundo.

Una vez escuchada la moción, por parte de los accionistas presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LANBRO HOLDING S.A., los mismos se toman unos minutos para deliberar y RESUELVEN por unanimidad aceptar la moción.

CUARTO. - Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020

A continuación toma la palabra el Ing. Oswaldo Landázuri Dávila, Gerente General de la compañía, quién mociona sea designada como Comisaria de la compañía para el ejercicio fiscal 2020 a la señora: Ana Cristina Idrobo Ledesma, una vez que fue escuchada la moción emitida por parte del Gerente General de la compañía, se la somete a votación en la Junta para su aprobación; por unanimidad es aprobada, designándose en este punto a la señora: Ana Cristina Idrobo Ledesma, como Comisaria de la compañía LANBRO HOLDING S.A., para el ejercicio fiscal 2020.

QUINTO. - Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del año 2020

Continuando con la palabra el Ing. Oswaldo Landázuri Dávila, Gerente General de la Compañía, mociona que este punto sea tratado en la siguiente junta, una vez que fue escuchada la moción emitida por parte del Gerente General de la compañía, se la somete a votación en la Junta para su aprobación; por unanimidad es aprobada.

SEXTO. - Conocimiento y aprobación del Presupuesto del año 2020

Este punto, manifiesta la señora Ing. Ana María Landázuri Cabezas, presidente de la compañía y accionista, que no es posible elaborar un presupuesto para el año 2020, debido al momento que atraviesa el mercado por la pandemia que acontece al país y al mundo; una vez que fue escuchada dicha mención se la somete a votación en la Junta para su aprobación; por unanimidad es aprobada.

Una vez que se han resuelto los puntos mencionados, por parte de los accionistas presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LANBRO HOLDING S.A, la presidente da un receso de treinta minutos, a fin de poder elaborar el Acta.

Una vez redactada el acta, la Presidencia reinstaló la sesión para dar lectura a la misma, a fin de someterle a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Concluyendo la Junta a las 14H00 pm del mismo día, mes y año, en que la presidente levantó la sesión.

Para constancia firman los accionistas presentes.

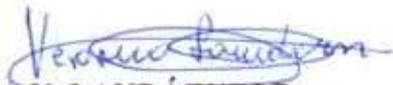


**ANA M. LANDÁZURI C.
PRESIDENTE**



**OSWALDO M. LANDÁZURI D.
SECRETARIO**

**LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANBRO HOLDING S.A, CELEBRADA EL
DIA 28 DE JULIO DEL 2020**



**MARIA V. LANDÁZURI D.
ACCIONISTA**



**KATIA P. LANDÁZURI D.
ACCIONISTA**



**JUAN C. LANDÁZURI C.
ACCIONISTA**